



Autoridad Regulatoria Nuclear

DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

Argentina recibe una misión internacional para evaluar la enseñanza en protección radiológica

La misión EduTA del Organismo Internacional de Energía Atómica se desarrollará del 6 al 10 de noviembre en sede de la Autoridad Regulatoria Nuclear.

(Buenos Aires, 6 de noviembre de 2017) – El lunes 6 de noviembre de 2017 en sede de la Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN) se dio inicio a la misión internacional [Evaluación de las Capacidades Nacionales para la Enseñanza de la Protección Radiológica](#) (EduTA, por su sigla en inglés), que coordina el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). La misión se desarrollará hasta el 10 de noviembre de 2017 y tendrá como objetivo la evaluación de la infraestructura de la enseñanza de la protección radiológica en el país por parte de expertos internacionales del OIEA.

El presidente el Directorio de la ARN, Néstor Masriera, y la vicepresidente 1º del Directorio de la ARN, Ana Larcher, quien a su vez lidera el equipo EduTA a nivel nacional, abrieron la reunión que dio inicio a la misión. Participaron representantes nacionales del Ministerio de Salud de la Nación, Ministerio de Seguridad de la Nación, Comisión Nacional de Energía Atómica, Universidad de Buenos Aires y Autoridad Regulatoria Nuclear.

En Argentina, la regulación del uso de radiaciones ionizantes tiene dos organismos responsables, la Autoridad Regulatoria Nuclear, que regula el uso de las radiaciones ionizantes derivadas de la actividad nuclear, y el Ministerio de Salud de la Nación y Ministerios de Salud provinciales, que tienen a cargo el control de los usos de los rayos X. Ambos organismos, junto a la Comisión Nacional de Energía Atómica y la Universidad de Buenos Aires integran el Comité Director Nacional para la Enseñanza de la Protección Radiológica (CoDiNEPRA). Este comité estableció las bases de un plan de acción para contribuir al desarrollo y consolidación de competencias en protección radiológica y está a cargo de recibir esta misión internacional.

La misión EduTA permitirá a Argentina obtener un análisis detallado de sus recursos para la educación y capacitación en protección radiológica y seguridad de las fuentes de radiación, identificar áreas en las que los recursos deben mejorarse y contar con recomendaciones para fortalecer la educación y la capacitación en el país.

EduTA es un servicio del Organismo Internacional de Energía Atómica que tiene como objetivo evaluar e identificar de manera sistemática las necesidades de capacitación de los Estados Miembro y analizar su infraestructura de educación y capacitación. Las misiones EduTA están dirigidas por expertos internacionales del OIEA y se realizan en



Autoridad Regulatoria Nuclear

DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

tres etapas que culminan con un informe final. El mismo incluye recomendaciones y un plan de acción con medidas a corto y largo plazo.

Acerca de la Autoridad Regulatoria Nuclear:

La Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN) es el organismo nacional argentino dedicado a la regulación en materia de seguridad radiológica y nuclear, salvaguardias y seguridad física. La ARN es una entidad autárquica en jurisdicción de la Presidencia de la Nación, creada en 1997 mediante la Ley Nacional N° 24.804 de la Actividad Nuclear. ARN es sucesora del Ente Nacional Regulador Nuclear (1994-1997) y de la rama reguladora de la Comisión Nacional de Energía Atómica (1950-1994).

La ARN tiene a su cargo la regulación de la actividad nuclear en la República Argentina a fin de proteger a las personas, al ambiente y a las futuras generaciones del efecto nocivo de las radiaciones ionizantes y mantener condiciones satisfactorias de seguridad radiológica y nuclear; y de asegurar que la actividad nuclear se realice únicamente con fines pacíficos y prevenir el acceso no autorizado a materiales nucleares que pudiera provocar situaciones de riesgo. Asimismo, la ARN tiene como objetivos asesorar a los poderes del Estado en materias de su competencia y ser proactiva en atender las necesidades de los grupos de interés y fundamentar las acciones reguladoras.

www.arn.gob.ar

Para mayor información, contactarse con:

Autoridad Regulatoria Nuclear
María Laura Duarte / Cintia Ruo
prensa@arn.gob.ar
(+54 11) 5789-7871 / 6323-1569/1770
Av. del Libertador 8250 (C1429BNP)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires